



**BALANCE**  
*Social*  
**2025**

# CONTENIDO

Introducción al Balance Social Cooperativo	2
Reseña Histórica	3
Misión, Visión, Valores y Objetivo Social	4
Organigrama Estructural	5
Estructura Organizativa	5
Territorio de Influencia	6
Indicadores del Balance Social	7
Primer Principio	7
Segundo Principio	11
Tercer Principio	13
Cuarto Principio	14
Quinto Principio	16
Sexto Principio	16
Séptimo Principio	28
Gestión Estratégica	28
Código De Ética	33
Dictamen Del Balance Social 2025	34

# INTRODUCCIÓN AL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

# 59

## ANIVERSARIO

**AÑOS DE COOPERATIVISMO AL SERVICIO DE NUESTROS AFILIADOS(AS).** El 4 de diciembre de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespirenses Ltda., celebró su 59° aniversario. Nos complace enormemente afirmar que nuestra cooperativa ha logrado consolidar una gestión de impacto social significativa al brindar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestros afiliados y grupos de interés. Hemos contribuido de manera efectiva al desarrollo social, económico y ambiental en las diversas áreas donde tenemos influencia. Esta exitosa trayectoria nos llena de orgullo y nos motiva a seguir trabajando arduamente para el beneficio de nuestra comunidad.

La responsabilidad social es parte fundamental de la Cooperativa Fraternidad Pespirenses, ya que somos parte del sector social de la economía y nos comprometemos plenamente con él. Actuamos bajo principios éticos, transparentes, responsables y solidarios, basados en la convicción de que somos un modelo de negocio justo, inclusivo y democrático, en consonancia con los valores y principios del cooperativismo. Además, estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente en beneficio del desarrollo económico y social de nuestros afiliados y de las comunidades en las que operamos.

### **Honorables Afiliados(as):**

La Junta Directiva, la Gerencia General y la Junta de Vigilancia presentan el Balance Social Cooperativo del ejercicio Económico Social N°59, con actividades del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, comparativo con años anteriores. El Balance Social es una herramienta de la gestión socioeconómica de la Cooperativa, para dar a conocer las acciones coherentes que se desarrollan entre los valores, principios y la gestión económica de la Cooperativa, la cual converge en acciones de Responsabilidad Social.

En Cooperativa Fraternidad Pespirenses cumplimos con excelencia los Valores y Principios Cooperativos de manera ética, honesta y transparente para bienestar de todos nuestros grupos de interés, actividades que se registran en este documento. El Balance Social Cooperativo es un instrumento de medición del impacto social de la Cooperativa en sus Afiliados y la Comunidad en general. Para la evaluación se usa una herramienta estratégica de medición sistemática al cumplimiento de los objetivos estratégicos y principios Cooperativos, la herramienta de comunicación permite:

- Cuantificar los aspectos cualitativos de la gestión cooperativa.
- Demostrar el compromiso de la Cooperativa con la Comunidad.
- Evaluar la Responsabilidad Social Cooperativa y las políticas orientadas al servicio de la sociedad en general.
- Validar la necesidad de asumir de ser necesario, los cambios para el cumplimiento de la misión.
- Presentar un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- Generar valor compartido a todos sus grupos de interés.
- Contribuir al desarrollo sostenible del ambiente.

## NOMBRES DE LOS CONSTITUYENTES DE FRATERNIDAD PESPIRENSE LTDA.



### RESEÑA HISTÓRICA

#### Fecha de Fundación:

La Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., es una cooperativa de ahorro y crédito de primer grado, sin fines de lucro. Fundada en la Ciudad de Pespire, departamento de Choluteca, con 46 afiliados, aportando el capital inicial por L.249.00.

Aprobación del Estatuto y reinscripción en el CONSUCOOP:

El Estatuto vigente fue reformado en la VII Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2024, de manera virtualmente a través de la aplicación Microsoft Teams, consta registrado en el Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, bajo el No. 092RFE03, de fecha 27 de enero del 2025.

#### Domicilio Legal:

La Ciudad de Pespire, Departamento de Choluteca. República de Honduras

#### PRIMER JUNTA DIRECTIVA 1966

Rafael Carrasco Castro	Presidente
Valentín Amador Villalobos	Vicepresidenta
Daniel Nicolás Carbajal	Secretaria
Julio C. Oyuela	Tesorero
Juan Bautista Torres	Vocal

# MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y OBJETIVO SOCIAL

Para Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., su gran potencial es su capacidad de incidir en el bienestar y el progreso de sus afiliados y de las comunidades a las que sirve.

01



## MISIÓN

"Somos una cooperativa de ahorro y crédito, que impulsa el desarrollo económico, social y solidario, mediante servicios financieros ágiles y oportunos, para el desarrollo de los afiliados(as), la comunidad y el ambiente."

02



## VISIÓN

"Ser líderes en el mercado cooperativo, ofreciendo servicios innovadores y sostenibles para el desarrollo económico, social y ambiental de los afiliados(as) y la comunidad en general."

03



## VALORES

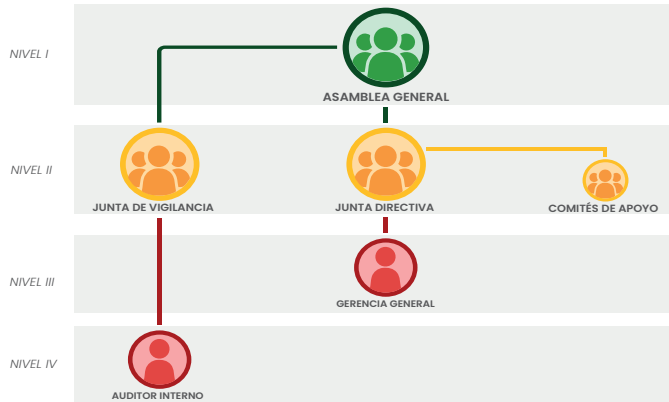
Ayuda Mutua, Responsabilidad,  
Democracia, Equidad, Igualdad de  
Derechos, Solidaridad, Honestidad,  
Transparencia, Responsabilidad Social y  
Preocupación por los demás.

### OBJETIVO SOCIAL:

El cumplimiento de la Misión, Visión, Valores y planeación estratégica tiene como objetivo principal desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidades que busquen mejorar la calidad de vida de los afiliados. Además, procuramos generar un impacto social en las zonas de influencia, brindando oportunidades de ahorro y crédito a través de la inclusión financiera. También establecemos planes de participación en programas y proyectos de desarrollo comunitario, así como planes de actividades sociales para abordar de manera organizada las necesidades más urgentes de los afiliados y la comunidad.

# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

La Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., está estructurada por la Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y la Gerencia General, quien tiene a su cargo la administración.



## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ACTUAL

Dentro del marco de la Ley de Cooperativas de Honduras, sección tercera, administración y vigilancia. Artículo 20: La dirección, administración, vigilancia y fiscalización interna de la Cooperativa se guía bajo los principios del buen Gobierno Cooperativo y está a cargo de: La Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Gerencia General.

### JUNTA DIRECTIVA 2025

Lic. Naún Geremias Cruz Ortez  
 Licda. Orbelina Alfaro López  
 Licda. Elda Amador Ortiz  
 Licda. Luz Marina Baquedano Sierra  
 P.M. Marín Romero Izaguirre  
 Licda. Mily Martínez Molina

**PRESIDENTE**  
**VICEPRESIDENTA**  
**SECRETARIA**  
**VOCAL I**  
**VOCAL II**  
**SUPLENTE**

### JUNTA DE VIGILANCIA 2025

Mtr. Dilma Paola Villatoro Ramírez  
 Abg. Dora Elizabeth Irías Gutiérrez  
 Abg. Ada Isabel Amaya Alvarado  
 Lic. Raymunda Angélica Barahona  
 Bach. Elvin Noé González Hernández  
 Ing. José Martin Núñez Núñez

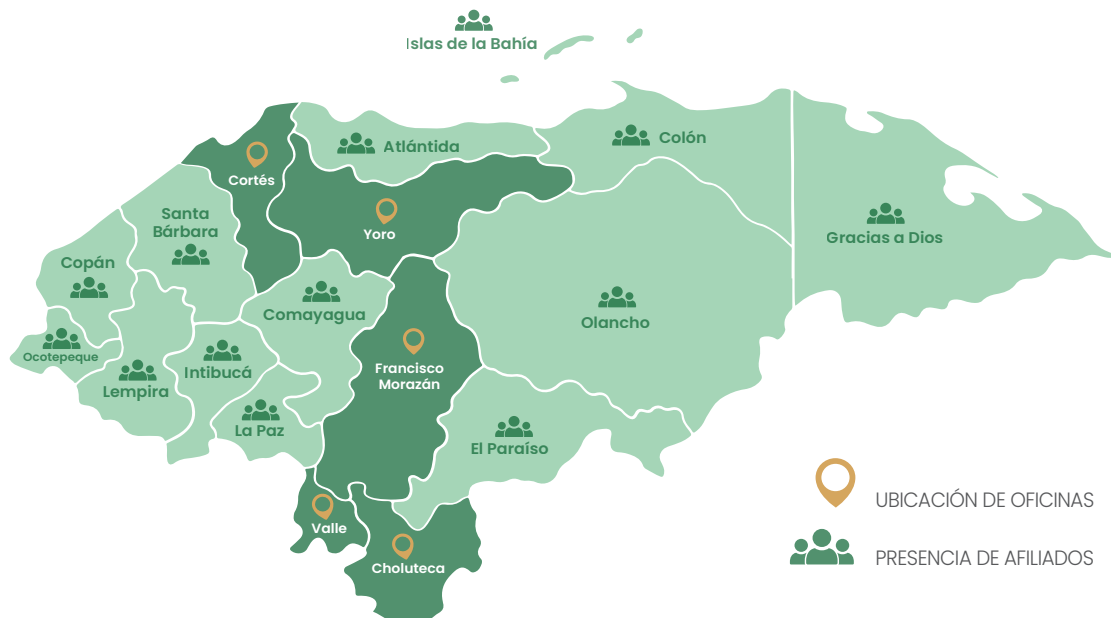
**PRESIDENTA**  
**SECRETARIA**  
**VOCAL I**  
**VOCAL II**  
**VOCAL III**  
**SUPLENTE**

## COMITÉS DE APOYO



# TERRITORIO DE INFLUENCIA

Nuestras oficinas están ubicadas estratégicamente para ofrecer una atención eficiente y cercana, permitiéndonos brindar nuestros servicios con profesionalismo, accesibilidad y altos estándares de calidad. También contamos con afiliados diseminados en todos los departamentos del país, lo que refleja la confianza en nuestros servicios y nuestra capacidad para atender en distintas regiones con el mismo nivel de compromiso y calidad.



## NUESTRAS OFICINAS

### REGIÓN SUR

**OFICINA PRINCIPAL**  
 Pespire, Choluteca  
 Tels: 2276-1069, 3155-1437

**OFICINA UNIMALL**  
 Choluteca, 2do nivel  
 Tels: 2713-5672, 3155-3826

**OFICINA UNICENTRO**  
 San Lorenzo, Valle primer etapa  
 Local No. 19, Tels: 3144-7013

### REGIÓN CENTRO

**OFICINA CENTENARIO**  
 6ta y 7ma Ave, 9na calle  
 Tels: 2238-4990, 3155-3865

**OFICINA CENTRO**  
 Edificio Fiallos Soto, TGU.  
 Tels: 2238-6975, 3310-7358

**OFICINA KENNEDY**  
 3ra Ave, 6ta y 7ma calle  
 Tels: 2228-2183, 3310-6689

**OFICINA MALL PREMIER**  
 Local AF-109,  
 Tels: 2269-2258, 3155-1514

**OFICINA LAS MERCEDES**  
 Bulevar del Norte  
 Tels: 2223-1617, 3310-2127

**OFICINA CITY MALL, TGU**  
 Local E-108 sótano 1  
 Tels: 2263-1702, 3310-0256

### REGIÓN NORTE

**OFICINA MEGA MALL, SPS**  
 Local No. LC-312A  
 Tels: 3144-8429

**OFICINA CITY MALL, SPS**  
 Local No. 207, 2do Nivel  
 Tels: 2508-2581, 3144-8336

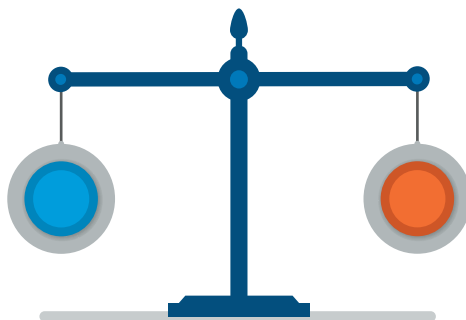
**OFICINA MORAZÁN, YORO**  
 Bo. San José, calle ppal  
 Plaza Galdámez  
 Tels: 2691-0111, 3144-8354

# INDICADORES DE BALANCE SOCIAL

## PRIMER PRINCIPIO

### Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales

Las Áreas de interés colectivo para la Cooperativa cubren desde el desarrollo y mantenimiento de los productos de ahorro, de crédito, servicios, beneficios colectivos para los afiliados y colectivos para la Comunidad en que actúa la Cooperativa, tal como se describen a continuación:



## PRODUCTOS DE AHORRO:

**Cuenta de Aportaciones:** Es la aportación social que hace la persona natural o jurídica sin fines de lucro para formar parte de la Cooperativa, los valores aportados en conjunto constituyen el capital social de la Cooperativa dándole el estatus de afiliado(a) y son la base para la obtención de créditos y demás beneficios colectivos, las aportaciones reciben una tasa de interés fija del 3% al 5% anual capitalizable mensualmente.

**Cuenta de Ahorro Retirable:** Cuenta de ahorros, son de disponibilidad inmediata, significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, tasa anual escalonada del 1% al 4% capitalizable mensualmente.

**Cuenta de Ahorro Programado:** Producto de ahorro a corto plazo, le permite al afiliado(a) acumular un determinado monto de efectivo, que puede destinar a uno o varios fines definidos; fondos disponibles hasta cumplir el plazo programado. Tasa anual escalonada desde 2.50% hasta 4%, capitalizable al vencimiento, plazo de 6 meses renovable automáticamente.

**Cuenta de Ahorro Navideño:** Es un producto de ahorro en el cual consiste en depositar determinado monto a lo largo del año, siendo retirado en el mes de diciembre para utilizarlo en gastos de la época Navideña, tasa anual del 4% capitalizable mensualmente.

**Cuenta de Ahorro Futuro:** Es un producto de ahorro a largo plazo, diseñado para el desarrollo de proyectos a futuro, permite acumular un monto de dinero mediante el ahorro mensual, tasa de interés anual del 6% capitalizable mensualmente, plazo 10 años.

**Ahorros en Depósitos a Plazo Fijo:** Consiste en un depósito que permite al afiliado(a) tener una alternativa de inversión que le genere un mayor rendimiento, se documenta en un certificado de depósitos que contiene todas las generalidades del producto. El monto mínimo de apertura es de L 2,500.00, plazos desde 3, 6 y 12 meses, tasa anual entre el 5.25% al 7%, de interés pagaderos mensualmente, cumplido el periodo de vencimiento se pueden retirar o renovar para continuar con la inversión.

**Cuenta de Menores Ahorrantes:** Producto de ahorro dirigido a infantes o niños(as) menores de 18 años, su principal propósito es incentivar el hábito del ahorro en los menores, es de disponibilidad inmediata, esto significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, se requiere de un tutor para manejar la cuenta, tasa de interés anual del 4% capitalizable mensualmente.

### **PRODUCTOS DE CRÉDITO:**

**Crédito con Garantía Automática:** Se conceden de forma inmediata hasta el 95% de las aportaciones, que sirven como garantía del crédito. Excepcionalmente se otorga el 100% capitalizándole el 5%. Aplica para los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo debidamente pignorados, tasa de interés anual del 11%.

**Crédito con Garantía Fiduciaria:** Son aquellos montos que se otorgan con garantía de avales solidarios, se concede inicialmente 7 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones, tasa de interés anual del 17%.

**Crédito con Garantía Hipotecaria:** Son aquellos que se garantizan con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, sobre bienes inmuebles. Inicialmente se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 20 veces el monto de sus aportaciones, tasa de interés anual del 12%.

**Crédito con Garantía Mixta:** Créditos que se pueden otorgar con garantía automática, fiduciaria e hipotecaria a la vez, siempre que cumpla con los requisitos de dichas garantías, tasa de interés anual del 15%.

### **CRÉDITOS ESPECIALES:**

**Línea de Crédito:** Orientado a actividades de comercio e inversión, los desembolsos pueden ser totales o parciales garantizados con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, avales con capacidad de pago, plazo máximo de 96 meses.

**Créditos Institucionales:** Se otorgan a personas jurídicas sin fines de lucro, entes públicos, autónomos y privados con proyección social.

**Crédito Ocasional:** Otorgado a afiliados(as) con excelente historial de pago, crédito con garantía hipotecaria, plazo hasta 48 meses.

**Crédito Premium:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazos hasta 36 meses, tasa de interés anual del 20%, monto máximo a financiar hasta L. 200,000.00.

**Crédito para Matrícula de Vehículo:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en el pago para la matrícula de su vehículo, plazo hasta 12 meses, tasa de interés anual del 18%, monto hasta L. 15,000.00.

**Adelanto del decimotercer y decimocuarto salario:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazo hasta 6 meses, tasa de interés anual del 20%.

**Agro crédito FP:** Producto financiero dirigido a todos aquellos afiliados que necesitan invertir en actividades pecuarias y agrícolas, puede ser único crédito o adicional, pagadero por planilla o por ventanilla, aplica para personas naturales que tengan un año o más de ser afiliados, plazo hasta 10 años, tasa de interés 12% anual con garantía hipotecaria y 15% con garantía mixta, el capital puede ser pagado en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales y hasta anuales, pago de intereses mensuales o semestrales, Montos desde L 30,000.00 hasta (L. 5,000,000.00) para personas naturales y Hasta (L 8,000,000.00), para personas jurídicas sin fines de lucro.

**Crédito Automático Especial:** Es aquel que pueden autorizar los Gerentes Regionales o el Gerente General, sobre el remanente de aportaciones que el afiliado ha dejado para garantizar créditos con garantía hipotecaria o mixta; sin exceder del 95% del remanente excepcionalmente se otorgará el 100% capitalizándole el 5%, plazo máximo hasta 120 meses. también aplica para depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo debidamente pignorados.

**Crédito Para Turismo:** Es aquel que pueden autorizar los Gerentes Regionales o el Gerente General, puede ser único crédito o crédito adicional. y aplicará la tasa de interés en relación con la garantía presentada por el afiliado, monto a financiar hasta L. 300,000.00, plazo hasta 60 meses.

#### **NUESTROS SERVICIOS:**



## BENEFICIOS COLECTIVOS A LOS AFILIADOS

**Seguro sobre aportaciones y ahorros:** Las primas de seguros son pagadas completamente por la Cooperativa, a las personas que se afilien antes de cumplir 70 años, sin cargo alguno, con cobertura hasta L 300,000.00, para afiliados que fallecen antes de cumplir 75 años, después de esa edad la póliza de seguro le cubre hasta L 200,000.00, sin considerar la edad en que fallezca.

**Seguros de vida sobre Créditos:** La Cooperativa protege el saldo de crédito de sus afiliados, pagando sin cargo alguno al afiliado, las pólizas de seguros hasta L.12,000,000.00. Siempre y cuando se afilie y solicite su crédito antes de cumplir 70 años, los beneficiarios podrán reclamar el beneficio si el afiliado obligado fallece antes de cumplir 75 años y cumplió con todas las disposiciones establecidas en la póliza de seguros.

VALORES PAGADOS EN  
PÓLIZAS DE SEGUROS EN  
BENEFICIO DE SUS AFILIADOS

L 21,230,580.34



VALORES RECIBIDOS EN  
INDEMNIZACIONES POR  
LOS BENEFICIARIOS

L 13,833,924.64

**Capacitaciones:** La Cooperativa brinda capacitaciones sobre educación financiera a través de cursos básicos en Cooperativismo, finanzas para no financieros, Equidad e igualdad de género entre otros.

**Ayuda Social Cooperativista de Oro:** En convenio con Equidad Compañía de Seguros esta contribuye con los afiliados de Cooperativa Fraternidad Pespirense mayores a 60 años, que tengan 5 o más años de estar afiliados y cumplan con los requisitos establecidos, el monto del beneficio es L. 6,500.00.

**Colaboraciones especiales a afiliados:** Apoyo económico para servicios de salud, en atención a enfermedades terminales o catastróficas a los afiliados hasta L.50,000.00 del fondo de Previsión Social, según Reglamento.

**Gastos Fúnebres:** Contribución para los gastos fúnebres de afiliados fallecidos, hasta L 10,000.00.

**Donaciones:** Contribuciones y desarrollo de proyectos comunitarios, para infraestructura, educación, salud y electrificación.

**Dotación de artículos promocionales:** Entre ellos paraguas, camisas, agendas, lápices y calendarios.

**Intereses:** Pago de intereses sobre aportaciones, depósitos a término y ahorros vista, tal como se muestra en la tabla siguiente:

**TABLA COMPARATIVA DE PAGOS REALIZADOS POR OBLIGACIONES DURANTE LOS SIGUIENTES AÑOS**

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025
APORTACIONES	L 28,262,732.73	L 34,850,232.55	L 37,967,201.68
AHORRO RETIRABLE	L 11,529,173.12	L 12,571,980.95	L 14,227,102.43
AHORRO DE MENORES	L 828,663.52	L 924,576.64	L 1,095,949.57
AHORRO NAVIDEÑO	L 626,356.52	L 890,522.54	L 992,819.78
AHORRO PROGRAMADO	L 2,615,921.45	L 2,990,991.30	L 3,094,914.72
AHORRO FUTURO	L 494,295.07	L 535,422.94	L 523,223.58
DPF	L 4,421,824.24	L 4,685,848.35	L 8,210,261.78
<b>TOTAL</b>	<b>L 48,778,966.65</b>	<b>L 57,449,575.27</b>	<b>L 66,111,473.54</b>

## SEGUNDO PRINCIPIO

### Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad en general

La Cooperativa es incluyente y pluralista, permanece abierta a toda persona que cumpla los requisitos necesarios y manifieste su voluntad de ingresar, así como permitirle el retiro cuando lo desee, sin ningún tipo de discriminación por razones raciales, políticas, religiosas, sociales, de género, etc., respetando la dignidad fundamental y los derechos humanos. Durante el año 2025 ingresaron 2,166 nuevos afiliados y se retiraron 2,608.

APERTURA COOPERATIVA	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
<b>INGRESO Y EGRESO DE AFILIADOS</b>				
INGRESO DE AFILIADOS	2,613	7.26%	2,166	6.02%
EGRESO DE AFILIADOS	1,125	3.13%	2,608	7.24%
<b>CAUSAS DE EGRESO DE AFILIADOS</b>				
BAJA VOLUNTARIA	921	81.87%	939	36.00%
FALLECIMIENTO	111	9.87%	99	3.80%
CANCELACIÓN DE CRÉDITO EN MORA	92	8.18%	57	2.19%
CANCELACIÓN DE CUENTA INACTIVA	0	0.00%	0	0.00%
EXCLUSIÓN	1	0.09%	1,513	58.01%
<b>TOTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1,125</b>	<b>100%</b>	<b>2,608</b>	<b>100%</b>

## ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA DE AFILIADOS

Presentamos la clasificación o segmentación de nuestros afiliados y colaboradores, realizada en base a variables sociodemográficas con el objetivo de mostrar la composición interna de la Cooperativa, los mercados que actualmente atendemos, así como, la proyección y cumplimiento de los Principios Cooperativos, sus objetivos sociales.

La segmentación de la Cooperativa está distribuida de la siguiente manera:

Al finalizar el ejercicio del año 2025, el número total de afiliados alcanzó 38,097. De este total, el 56,53% (21,536) corresponde a personas de género femenino, mientras que el 43,25% (16,478) son masculino. Además, el 0,22% (83) corresponde a personas jurídicas. La franja de edad con mayor concentración se encuentra entre los 36 y 50 años, representando el 45.40% (17,297) del total. En cuanto a los niveles educativos, el 35.47% posee educación primaria, el 44.75% tiene educación media, el 13.78% cuenta con educación superior y un 6.00% no posee nivel educativo.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD	%
De 18 a 25 años	2,307	6.06%
De 26 a 35 años	8,645	22.69%
De 36 a 50 años	17,297	45.40%
Mayores de 51 años	9,809	25.75%
Otros	39	0.10%
<b>Total</b>	<b>38,097</b>	<b>100%</b>
ANTIGÜEDAD	CANTIDAD	%
Menores de 5 años	11,267	29.57%
De 6 a 12 años	13,345	35.03%
De 13 a 20 años	9,228	24.22%
De 21 en adelante	4,257	11.17%
<b>Total</b>	<b>38,097</b>	<b>100%</b>
ESTADO CIVIL	CANTIDAD	%
Solteros	16,415	43.09%
Casados	11,527	30.26%
Unión libre	9,196	24.14%
Otros	9,59	2.52%
<b>Total</b>	<b>38,097</b>	<b>100%</b>
NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD	%
Ninguna	2,285	6.00%
Educación Primaria	13,500	35.47%
Educación Media	17,032	44.75%
Educación Superior	5,244	13.78%
<b>Total</b>	<b>38,097</b>	<b>100%</b>



**56.53%**

FEMENINO



**43.25%**

MASCULINO



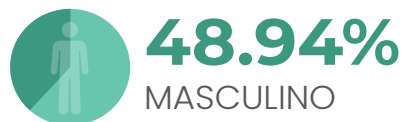
**0.22%**

PERSONA JURÍDICA

## ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA DE EMPLEADOS

Al finalizar el ejercicio anual 2025, la Cooperativa contaba con un total de 94 empleados. De estos, el 51.06% son mujeres y el 48.94% son hombres, la mayor concentración de edades se encuentra entre los 26 y 35 años con el 51.06% del total. El promedio de antigüedad laboral es de menos de 6 años, con un 54.26% de los empleados. En cuanto al estado civil, predominan los solteros, representando el 52.13% del total. En términos de nivel educativo, el 38.29% de los empleados posee estudios de educación primaria y secundaria, seguido por el 28.72% de pasantes universitarios y finalmente, un 32.98% cuenta con estudios universitarios completos.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD	%
De 18 a 25 años	20	21.28%
De 26 a 35 años	48	51.06%
De 36 a 50 años	20	21.28%
Mayores de 51 años	6	6.38%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>
ANTIGÜEDAD	CANTIDAD	%
Menores de 6 años	51	54.26%
De 6 a 12 años	21	22.34%
De 13 a 20 años	17	18.09%
De 21 en adelante	5	5.32%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>
ESTADO CIVIL	CANTIDAD	%
Solteros	49	52.13%
Casados	22	23.40%
Unión libre	23	24.47%
Otros	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>
NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD	%
Primaria Completa	6	6.38%
Secundaria Completa	30	31.91%
Pasantes Universitarios	27	28.72%
Universidad Completa	31	32.98%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>



## TERCER PRINCIPIO

### Autogestión y Autonomía

Este principio explica la gestión de la Cooperativa como una organización democrática, en la cual los afiliados eligen y delegan a quienes dirigen y fiscalizan la Cooperativa. En el año 2025 la Cooperativa realizó su LX Asamblea General Ordinaria en base a la ley de Cooperativas de Honduras artículo 23 y 119-E y artículo 100 del reglamento, con un porcentaje del 55.17% de afiliados de sexo femenino y 44.83% del sexo masculino de los delegados electos, los cuales participaron activa y democráticamente en igualdad de derechos políticos para la toma de decisiones en bienestar de todos los afiliados.

PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DEMOCRÁTICA	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
<b>ASISTENCIA A ASAMBLEAS POR DELEGADOS</b>				
ASISTENTES A ASAMBLEA ORDINARIA POR DELEGADOS	53	53%	87	100%
ASISTENTES A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS	47	47%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>87</b>	<b>100%</b>
<b>HOMBRES Y MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS</b>				
HOMBRES QUE OCUPAN CARGOS INSTITUCIONALES	3	27%	4	33%
MUJERES QUE OCUPAN CARGOS INSTITUCIONALES	8	73%	8	67%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>
<b>HOMBRES Y MUJERES EN CARGOS JERÁRQUICOS</b>				
HOMBRES QUE OCUPAN CARGOS JERÁRQUICOS	11	69%	10	67%
MUJERES QUE OCUPAN CARGOS JERÁRQUICOS	5	31%	5	33%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>
<b>INVERSIÓN EN INFORMACIÓN</b>				
INFORMACIÓN DIRECTA DESTINADA A LOS AFILIADOS	L 2,864,453.78	86.00%	L 2,021,640.28	73.19%
INFORMACIÓN DESTINADA AL PÚBLICO EN GENERAL	L 466,493.78	14.00%	L 740,601.14	26.81%
<b>TOTAL INVERTIDO EN INFORMACIÓN</b>	<b>L 3,330,947.56</b>	<b>100.00%</b>	<b>L 2,762,241.42</b>	<b>100%</b>

## GRUPO DE INTERÉS

Reconocemos su derecho a ser escuchados y la importancia de identificar sus necesidades y expectativas relevantes, de forma que podamos responder coherentemente a ellas, mediante procesos de inclusión, comunicación efectiva, transparente y continua. Nuestro lineamiento cooperativo de Responsabilidad Social guía nuestra actuación frente a los grupos de interés:



## CUARTO PRINCIPIO

### Participación económica solidaria y distribución equitativa de excedentes

Los afiliados de la Cooperativa participan de manera económica aportando una parte de sus bienes (dinero en aportaciones), para fortalecer el patrimonio de la Cooperativa y ejercer control de manera democrática sobre él, a través de las aportaciones, al cierre del ejercicio financiero 2025, las aportaciones alcanzaron L1,105,119,735.04.

Los afiliados son beneficiados con tasas de interés competitivas sobre aportaciones, depósitos a término y ahorros, por lo que reciben un interés escalonado hasta 5% anual capitalizable mensualmente. La tasa promedio de crédito es de 11.75%, misma que se ve reducida al 8.23% considerando los beneficios que recibe los afiliados, como ser: devolución por excedentes, pago de primas de seguro de vida, promocionales, aportes por servicios sociales, donaciones, becas, capacitación y previsión social.

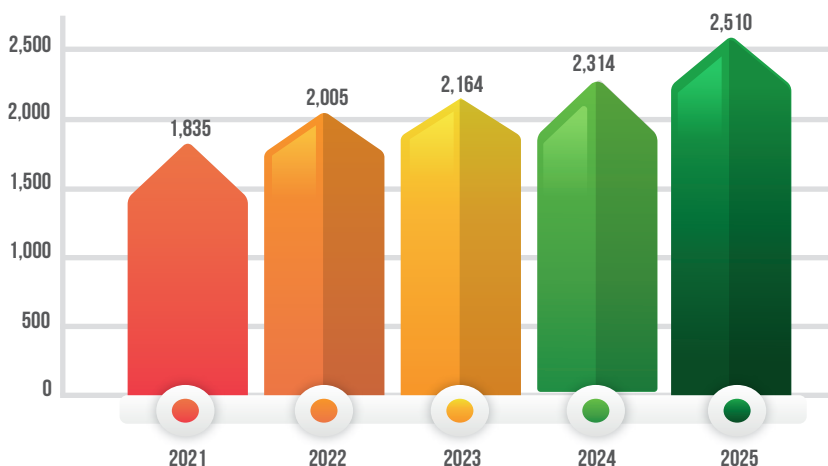
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
<b>BENEFICIOS COLECTIVOS</b>				
INVERSIÓN PARA AFILIADOS Y LAS COMUNIDADES EN PAGO DE PÓLIZAS POR SEGUROS, PRÉSTAMOS Y AHORROS, PREVISIÓN SOCIAL, PROMOCIONALES, DONACIONES, BECAS Y CAPACITACIÓN EN COOPERATIVISMO BÁSICO.	L 24,228,316.87	84%	L 29,960,083.86	95%
<b>TOTAL INVERTIDO</b>	<b>L 24,228,316.87</b>		<b>L 28,814,377.42</b>	

### ACTIVOS TOTALES:

Al 31 de diciembre del 2025, los activos totales pasaron de L2,314,869,534.85 a L. 2,510,686,764.38, incrementando en L195,817,229.53.

PRINCIPALES CUENTAS	DICIEMBRE	%
Disponibilidades	L 47,873,586.74	1.91%
Inversiones	L 867,796,230.30	34.56%
Inversión FEC	L 90,955,000.00	3.62%
Préstamos y Negociaciones	L 1,444,217,912.99	57.52%
Propiedad, Planta y Equipo	L 41,161,728.80	1.64%
Otros Activos	L 18,682,305.55	0.74%
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>L 2,510,686,764.38</b>	<b>100%</b>

### ACTIVOS TOTALES (EN MILLONES DE LEMPIRAS)



## QUINTO PRINCIPIO

### Educación, Capacitación y Comunicación

La Cooperativa en cumplimiento al artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas destina un porcentaje no inferior al 3% del ingreso neto anual del presupuesto calculado del periodo fiscal anterior, para educación Cooperativista, juventud y género. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo del país, por lo que en el ejercicio financiero anual 2025, se ejecutó L. 1,664,244.55.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
<b>INVERSIÓN EN EDUCACIÓN</b>				
1. DESTINADA A AFILIADOS, EMPLEADOS Y DIRECTIVOS, INCLUYE: INSTRUCCIÓN FORMAL, ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA	L. 2,099,631.80	86.11%	L. 1,384,169.20	83.17%
2. DESTINADA A LA COMUNIDAD	L. 338,755.37	13.89%	L. 280,075.35	16.83%
<b>INVERTIDO EN EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>L. 2,438,387.17</b>	<b>100%</b>	<b>L. 1,664,244.55</b>	<b>100%</b>

## SEXTO PRINCIPIO

### Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental

La Cooperativa como empresa de economía social, orienta su proyección y responsabilidad social, para el desarrollo sostenible de sus afiliados, la protección del medio ambiente y la comunidad en general; a través de políticas aceptadas por los grupos de interés, mediante la promoción responsable de los recursos naturales para garantizar el equilibrio ecológico y el bienestar humano.

POLÍTICA SOCIAL EXTERNA DE LA COOPERATIVA	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025	
	CANTIDAD		CANTIDAD	
<b>CONTRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO</b>				
TOTAL INVERTIDO EN EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO, DONACIÓN DE PINTURA Y PUPITRES A DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS, APOYO DE FESTIVAL CULTURAL, DONACIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD, APOYO ECONÓMICO A AFILIADOS POR SUFRAGAR GASTOS MÉDICOS, ENTRE OTROS.	L.	3,303,149.39	L.	5,998,611.55

## PROYECCIÓN SOCIAL DE LA COOPERATIVA 2025

La Cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su Comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Para nosotros la responsabilidad social es la forma ética, transparente, solidaria e incluyente de como interactuamos y nos desarrollamos, comprometidos con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor sostenible, con progreso social para todos nuestros grupos de interés.

Somos sostenibles porque actuamos con responsabilidad social.

Nuestra sostenibilidad se materializa en el éxito de la estrategia corporativa en el crecimiento y la garantía de creación de valor a largo plazo, logrados mediante un modelo de gobierno y de la gestión ética, responsable y transparente que garantiza los resultados y que construye fidelidad y relaciones de confianza duraderas. Para alcanzar estos propósitos hemos establecido los siguientes compromisos frente a la sostenibilidad que nos permitan perdurar exitosamente en el tiempo.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:

- Donación de 100 bolsas de cemento para la finalización del proyecto de enchapado de un tramo de carretera de la comunidad de las Marias del Municipio de San José, Choluteca.
- Reparación de tramo de carretera secundaria, desde la Ranchería hasta Aldea Cacautare Centro Pespire.



#### CONFORMACIÓN DE TRAMO DE CARRETERA DE LA RANCHERÍA A CACAUTARE

- Reparación de tramo de carretera secundaria, desde el barrio los Manguitos hasta el final del Caserío de San Jorge, Pespire Choluteca.
- Donación de 25 bolsas de cemento, 8 varillas de 3/8 y 4 varillas de 1/4 al Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad de El Tablado, Pespire para reparación de caja puente.
- Donación de 100 bolsas de cemento para mejoramiento de tramo de carretera en la Comunidad de Palo Grande, Cacautare Pespire.
- Reparación de tramo de carretera secundaria Entrada a la Colonia Lomas de Pespire, Choluteca.
- Reparación de tramo de carretera secundaria, desde Caserío El Coyolito hasta la Montaña Pespire Choluteca.
- Donación de 100 bolsas de cemento para la construcción de huellas en carretera de la Comunidad de San Francisco, Pespire, Choluteca.

- Donación de 100 bolsas de cemento para construcción de huellas en la Comunidad de los Surcos, Cacautare, Pespire.
- Donación de 5 metros de arena, 5 metros de grava y 100 bolsas de cemento para mejoramiento de carretera que conduce al cementerio general de la Comunidad de San Juan Bosco, Pespire.
- Donación de 5 metros de arena y 84 bolsas de cemento para reparación de vados en la carretera que conduce de Condega hacia el Carahual, Marillica, Pespire.
- Contribución para jornadas de limpieza de cunetas y bacheo en diferentes comunidades de Pespire.
- Pago para explosión de piedras para habilitación de emergencia en la Carretera que va desde la Comunidad de la Palma a San Juan Bosco, Pespire.
- Donación de 100 bolsas de cemento para obra en la Comunidad de los Ranchos, San Juan Bautista, Pespire.
- Donación de 50 bolsas de cemento para obra en carretera en la Comunidad del Mongollano, San Juan Bautista.
- Donación de 100 bolsas de cemento para construcción de huellas en la Comunidad de la Rinconada, San Juan Bautista, Pespire.
- Donación de materiales de construcción de huellas al cementerio de la Aldea el Guayabo, Pespire.
- Donación de transformador 100 KVA 34.5 120/240 N. de serie 24090819 al barrio Las Delicias, Pespire.
- Donación de materiales para electrificación de la Comunidad de la Majada Pelona, Caserío El Tamarindo, Aldea Guayabo, Pespire
- Donación de materiales de construcción para la reparación de los sanitarios del edificio del COLPROSUMAH seccional # 38 que aglutina los Jubilados de los Municipios del Cono Norte de Choluteca.
- Donación de pintura para la Escuela Dr. Eduardo Pavon Ochoa de la Comunidad de El Portillo Centro, Pespire.
- Donación de materiales de construcción para el mejoramiento del kínder Luis Landa de la Comunidad de Esquimay Abajo, Pespire.
- Donación de materiales de construcción para la culminación de la cerca perimetral de la Escuela y el Jardín de niños de la Comunidad de San Jorge.
- Donación de materiales de construcción para el mejoramiento del piso del Centro Educativo Domitila Núñez de la Comunidad El Tamarindo, Concepcion de Pespire.
- Donación de materiales de construcción para el mejoramiento de la Escuela Modesto Rodas Alvarado de la Comunidad de Yoranlica, aldea el Espinal, Pespire.
- Donación de 50 bolsas de cemento para construcción de una cancha multiusos al Instituto Gubernamental Ana de Hernández de San Isidro, Choluteca.
- Donación de 20 láminas de Aluzinc natural calibre 28 para el techado de la cancha de la Escuela San Ramon del Caserío el Tablado, Pespire.
- Donación de materiales para la construcción del área de baños del Centro Educativo José Cecilio del Valle de la Comunidad de Las Jaguita, Nacaome, Valle.

- Donación de pintura para el Centro Educativo Luis Landa de la Comunidad de Jinicua del Municipio de Vado Ancho El Paraíso.
- Donación de pintura y suministros para la Escuela San Luis del Caserío de las Lajas de la Aldea Cacautare, Pespire en Choluteca.
- Donación de materiales para la construcción de cerca perimetral en Centro Educativo Simón Bolívar de la comunidad Las Marias, Guayabo, Pespire.
- Donación de materiales para construcción de bodega en el Jardín de Niños Alejandro Ventura de la comunidad de Canton Suyapa, Cacautare, Pespire.
- Donación de materiales para la terminación de un aula de clases en la Escuela Jorge Nelson Oyuela de la comunidad El Llano, San Antonio de Flores.
- Donación de pintura y suministros para la Escuela Florencio Zuniga Rivera del Barrio Rio chiquito, Pespire, Choluteca.



### **PINTADO DE LA ESCUELA FLORENCIO ZÚNIGA RIVERA, RIO CHIQUITO, PESPIRE**

- Donación de pintura para el Centro de Educación Básica Sagrado Corazón de Marilica Centro, Pespire.
- Contribución en materiales para construcción de Escenario en el Instituto Técnico Mateo Molina.
- Donación de 30 bolsas de cemento para el Jardín de Niños Ubaldina de Salazar de la Comunidad La Playita, San Antonio de Flores, Choluteca.
- Donación en materiales para reconstrucción de cerca perimetral del Centro Educativo José Cecilio del Valle de la comunidad de los Jobos, Esquimay Pespire.
- Donación de materiales para la construcción de una pila en el Centro de Educación Prebásica "Candida Castro de Osorio del Chaparral, Marilica, Pespire.
- Reparación de Caseta de Cooperativa Pespirense ubicada en la aldea de Esquimay, Pespire.
- Reparación de Caseta de Cooperativa Pespirense ubicada en Cacautare, Pespire.

## PROYECCIÓN SOCIAL:

- Donación de electrodomésticos para la Parroquia Espíritu Santo de la Ciudad de Tegucigalpa.
- Apoyo con alimentación para los afiliados a la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Seccional N.36 de AMAJUPEMP, Pespire.
- Donación de 20 tarjetas de regalo para la celebración del día de las Madres a la Subdirección General de Talento Humano Docente, dependencia de la Secretaria de Educación.
- Donación de material didáctico y eléctricos para la Dirección Distrital de Educación de Pespire, Choluteca.
- Donación de materiales de construcción para la reconstrucción de la vivienda de la afiliada Norma Caceres Garcia quien sufrió un incendio en la vivienda.
- Donación de computadora laptop para la unidad de supervisión de la Dirección Departamental de Educación de Choluteca y 1 impresora EPSON modelo L3250.
- Apoyo con Alimentación para los participantes en jornadas de capacitación Impartidas por el CONSUCOOP en Choluteca.
- Apoyo con alimentación para la Celebración de los 70 Años, de la llegada a Honduras de los Padres Javerianos, promotores del cooperativismo de ahorro y crédito.
- Apoyo con alimentación para Docentes de la Dirección Distrital de Pespire en revisión de cuadros de evaluación Municipio de Pespire.
- Donación de 2 computadoras y 1 impresora a la Dirección Departamental de Educación de Choluteca.
- Donación de medallas para premiación en feria del Municipio de San Isidro, Choluteca
- Patrocinio del Segundo Lugar Concurso de Leyendas Hondureñas 2025, para Docentes Jubilados al Rescate de la Tradición Oral.



**DONACIÓN DE TRAJES DE DANZA PARA EL INSTITUTO ANA DE HERNÁNDEZ**

- Donación de 80 trajes típicos de danza infantil entregados a diferentes centros educativos: Centro de Educación Básica Monseñor Turcios de la ciudad de Pespire (Choluteca), C.E.B. Miguel Paz Barahona de la aldea San Juan Bautista, Instituto Ana de Hernández del municipio de San Isidro (Choluteca), y a las escuelas Marco Aurelio Soto de la aldea El Caulote y Francisco Morazán de la aldea Las Marías, con el objetivo de promover la cultura y las tradiciones folclóricas en la comunidad estudiantil.
- Patrocinio de la banda de Goascoran que amenizó la celebración de la Fiesta Patronal San Francisco de Asís en Pespire.
- Patrocinio del grupo musical Los Hitsong que amenizó el XII Festival de la Canción Popular "Mango Pespire 2025."
- Donación de 2 computadoras y 1 impresora al Centro de Educación Básica Monseñor Turcios de Pespire, Choluteca.
- Donación de material didáctico a la Dirección Municipal de Educación de San Antonio de Flores, Choluteca.



**DONACIÓN DE PUPITRES Y PIZARRA PARA EL C.E.B LA BARRANCA, ALDEA LA ESPINAL, PESPIRE**

- Conferencias sobre Unidad familiar, Cooperativismo Básico y Educación Financiera orientada a los alumnos de Último Año de Bachillerato del Instituto Técnico Mateo Molina, C.E.B. Monseñor Turcios, IHER, Instituto Ana de Hernández de San Isidro y C.E.B. Macario Ortiz de San Antonio de Flores desarrollada en la ciudad de Pespire, Choluteca.



**CONFERENCIAS DE UNIDAD FAMILIAR, COOPERATIVISMO BÁSICO Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN PESPIRE, CHOLUTECA**

- Donación de equipo tecnológico que incluyó 6 computadoras funcionales y 6 impresoras EPSON modelo L3250, entregadas a distintos centros educativos y cajas rurales de las comunidades de El Nanzal (Concepción de Pespire), Pespire, El Guayabo, Marilica, Los Limones Cacautare, La Laguna, San Felipe y Tegucigalpita (San Antonio de Flores), con el objetivo de fortalecer los procesos educativos y comunitarios.

**PROYECCIÓN SOCIAL:**

Donación de Pupitres, Pizarras Acrílicas y Equipo de Cómputo a diferentes Centros Educativos:

- Centro Educativo Lempira, Carrizal Marilica, se realizó la entrega de 25 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo José Trinidad Cabañas, Los Volcancitos Concepcion, se realizó la entrega de 30 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo Miguel Ángel Villatoro, El Chocolate Pespire, se realizó la entrega de 10 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo San Francisco de Asís, San Francisco Pespire, se realizó la entrega de 14 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo Marco Aurelio Soto, Las Trojas San Antonio de Flores, se realizó la entrega de 20 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo Gustavo Simón Núñez, Mala Laja, se realizó la entrega de 50 pupitres y 2 pizarra acrílica.



**ANTES**



**DESPUÉS - C.E.B ESCUELA MONSEÑOR TURCIOS**

- Centro Educativo Rafael Pineda Ponce, San Lorenzo – Valle, se realizó la entrega de 30 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro de Educación Básica Monseñor Turcios, Pespire, se realizó la entrega de 118 pupitres y 8 pizarra acrílica.
- Instituto Técnico Mateo Molina, Pespire, se realizó la entrega de 50 pupitres, 2 pizarras acrílicas, 14 computadoras usadas en buen estado y 1 impresora Epson L3250.
- Instituto Hondureño de Educación por Radio “IHER”, Pespire, se realizó la entrega de 7 computadoras usadas en buen estado y 1 impresora Epson L3250.
- Centro Educativo José Trinidad Reyes, San Isidro – Choluteca, se realizó la entrega de 25 pupitres.
- Centro Educativo Jorge Nelson Oyuela, El Llano, San Antonio de Flores – Choluteca, se realizó la entrega de 30 pupitres.
- Centro Educativo Andrés Torres Rodríguez, La Joya San Antonio de Flores – Choluteca, se realizó la entrega de 16 pupitres.
- Centro Educativo Alterno Sabiduría de Dios, Las Trojas San Antonio de Flores – Choluteca, se realizó la entrega de 20 pupitres.
- Centro Educativo 3 de agosto, Tablón Marilica, se realizó la entrega de 14 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo José Cecilio del Valle, La Barranca, El Espinal, se realizó la entrega de 50 pupitres y 3 pizarras acrílicas.
- Centro Educativo José Trinidad Reyes, Las Crucitas, El Espinal, se realizó la entrega de 9 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo Eduardo Pavon Ochoa, El Portillo Centro, Pespire, se realizó la entrega de 2 pizarras acrílicas.
- Centro Educativo José Trinidad Reyes, El Chaparral, Marilica, se realizó la entrega de 2 pizarras acrílicas.



**ANTES**



**DESPÚES - MUNICIPIO DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA.**

- Centro Educativo Lempira, Esquimay, Pespire, se realizó la entrega de 2 pizarras acrílicas.
- Centro Educativo Republica de Mexico, Los Higueros, Pespire, se realizó la entrega de 16 y 1 pizarra acrílica.
- Centro Educativo Simón Bolívar, El Rincon San Isidro, se realizó la entrega de 20 pupitres y 2 pizarras acrílicas.
- Centro Educativo Candida Castro de Osorio, El Chaparral, Marilica, se realizó la entrega de 2 pizarras acrílicas.
- Centro Educativo José Cecilio del Valle, Esquimay Abajo, Pespire, se realizó la entrega de 25 pupitres y 2 pizarras acrílicas.
- Centro Educativo José Silvio Castro Valle, San Lorenzo, Valle se realizó la entrega de 4 pizarras acrílicas.
- Centro Educativo Rey Alfonso XIII, San Lorenzo – Valle, se realizó la entrega de 25 pupitres.
- Instituto Ana De Hernandez, San Isidro, Choluteca, se le realizo entrega de 50 pupitres y 2 pizarras acrílicas.
- Centro de Educacion Basica Manuel Bonilla, Aldea El Obrajito, San Isidro, Choluteca, se le realizo entrega de 40 pupitres y 2 pizarras acrílicas.
- Escuela Jose Cecilio Del Valle, de la Comunidad de Villa Dolores San Isidro, Choluteca, se le realizo entrega de 15 pupitres y 2 pizarras acrílicas.
- Escuela Marco Aurelio Soto, Aldea El Caulote, San Isidro, Choluteca, se le realizo entrega de 20 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Escuela Francisco Morazán, de la Comunidad de las Marias, San Isidro, Choluteca, se le realizo entrega de 25 pupitres y 1 pizarra acrílica.
- Escuela Francisco Morazán, del Caserio Los Limones, Aldea Cacautare, Pespire, Choluteca, se le realizo entrega de 3 pupitres.
- Centro de Educación Básica Macario Ortiz, San Antonio De Flores, Choluteca, se le realizo entrega de 2 pizarras acrílicas.

Inversión total en compra de pupitres, pizarras, transporte y evento de entrega L. 910,702.25

### **BECAS:**

- Apoyo económico a 3 becarios del Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc por la cantidad de L. 36,000.00.
- Apoyo a 109 estudiantes becados por excelencia académica y escasos recursos por la cantidad de L. 567,000.00.



**ESTUDIANTES CON EXCELENCIA ACADÉMICA, BECADOS POR LA COOPERATIVA**

### **PROYECCIÓN SALUD:**

- Apoyo económico al Sr. Santos Raul Ordoñez para completar la compra de una prótesis de pie, debido a una amputación por diabetes.
- Donación de equipo médico: 1 mesa de mayo, 1 Ojo oftalmoscopio de bolsillo, 1 Doppler Fetal de 3 MHz, 1 oxímetro de pulso para atención primaria en el Centro de Salud de la Aldea Esquimay, Pespire.
- Apoyo económico al Sr. José Isabel Quiroz Oseguera para compra de medicamentos.
- Donación de silla de ruedas para el Sr. Hernan Sanchez Avila esposo de la afiliada Gloria Arely Carvajal Flores.
- Apoyo económico a la afiliada Yanori Isabel Quiroz Moran para compra de medicamento de su esposo.
- Apoyo económico para compra de medicamentos y alimentación en brigadas médicas realizadas en Pespire Centro, Aldea El Guayabo, La Laguna Aldea Marilica, Las Lajas Aldea Cacautare, Esquimay Centro y El Saladito Aldea Esquimay.
- Apoyo Económico a la afiliada Erika Patricia Herrera Sierra para compra de medicamentos por enfermedad.

- Apoyo económico a la afiliada Santos Angelina Flores (Q.D.D.G.) para compra de medicamentos por enfermedad.
- Apoyo económico a la Sra. Elsa Dorotea Cruz Avilez (Q.D.D.G.) para cubrir gastos médicos por enfermedad.
- Apoyo económico a la Sra. Gloria Marina Flores Naira (Q.D.D.G.) para sufragar gastos médicos por enfermedad.



**APOYO ECONÓMICO A AFILIADOS, PARA CUBRIR GASTOS MÉDICOS, POR PROBLEMAS DE SALUD.**

**BENEFICIOS SOCIALES:**

- Donación de L. 25,000.00 para el sostenimiento de los Centros de Rehabilitación de la Fundación Hondureña del Niño con Cancer.
- Aporte económico a la Cruz Roja Hondureña de Pespire para el sostenimiento de la Biblioteca Fraternidad Pespirense, que fortalece la librería y multiservicios de la Cruz Roja, así como para el mantenimiento de la ambulancia asignada al Consejo Municipal de Pespire, por un monto total de L. 72,000.00. Aporte económico a la Cruz Roja Hondureña de Pespire para el mantenimiento de la Ambulancia asignada al Consejo Municipal de Pespire L. 24,000.00.

Durante el año 2025 se entregó a 38 afiliados el beneficio de cooperativista de oro, con un valor de L. 6,500.00 cada uno, sumando un total de L. 247,000.00

Nº	NOMBRE DEL AFILIADO	VALOR
1	Alexis Argentina Barahona Canales	L 6,500.00
2	María Laura Alvarado Cruz	L 6,500.00
3	Gloria Marina	L 6,500.00
4	Constanza Mendoza	L 6,500.00
5	Jose Arturo Estrada Martel	L 6,500.00
6	Arturo de Jesus Reyes	L 6,500.00
7	Asuncion Torres	L 6,500.00
8	Maria Aurora Elvir Alvarez	L 6,500.00
9	Diana Evelyn Aguilar Padilla	L 6,500.00
10	Eda Consuelo Moran Galindo	L 6,500.00
11	Eduardo Israel Flores Padilla	L 6,500.00
12	Guillermina Medina	L 6,500.00
13	Inocente Antonio Matamoros Molina	L 6,500.00
14	Jorge Alberto Barahona Espinoza	L 6,500.00
15	Jose Antonio Galeas Medina	L 6,500.00
16	Juan Vallaney Canales Ordoñez	L 6,500.00
17	Lauriana Ordoñez	L 6,500.00
18	Maria Zulema Montecino	L 6,500.00
19	Miriam Janeth Aguilar Aguilar	L 6,500.00
20	Pedro Zuniga Casco	L 6,500.00
21	Santos Ana Baquedano	L 6,500.00
22	Santos Faustino Hernandez	L 6,500.00
23	Santos Humberto Murillo Garcia	L 6,500.00
24	Santos Pedro Ordoñez Molina	L 6,500.00
25	Maxima Isabel Carbajal Reyes	L 6,500.00
26	Maria Angelica Flores Cruz	L 6,500.00
27	Victorina Janeth Alvarez Ortiz	L 6,500.00
28	Jose Roberto Aguilar Herrera	L 6,500.00
29	Jose Danilo Andino	L 6,500.00
30	Samuel Antonio Moran	L 6,500.00
31	Crecencia Alvarez	L 6,500.00
32	Maria Gilberta Elvir	L 6,500.00
33	Antonia Flores	L 6,500.00
34	Maria Bernarda Carbajal Perdomo	L 6,500.00
35	Francisco Javier Salazar Reyes	L 6,500.00
36	Federico Ramirez Zambrano	L 6,500.00
37	Norma Leticia Matute Cruz	L 6,500.00
38	Pedro Julio Euceda Andino	L 6,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>L. 247,000.00</b>

## SÉPTIMO PRINCIPIO

### Participación para la juventud y las mujeres en igualdad de oportunidades

El principio de la educación es condición indispensable para conocer y poner en práctica los demás principios y lo que busca en última instancia es defender la esencia suprema del cooperativismo. La Cooperativa brinda educación y entrenamiento a sus afiliados, miembros directivos, funcionarios y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente, creando condiciones necesarias de bienestar e impulso del desarrollo humano integral, para progresar como profesionales competentes dentro del marco de los valores y mejorar la calidad de servicios que brindamos a nuestros afiliados.

Nº	CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
1	Gestión Integral de Riesgos	107
2	Prevención de Lavado de Activos	107
3	Normas de atención al usuario cooperativista	107
4	Encuentro tripartito	24
5	Normativa de sanciones	8
6	Participación de pasantía Internacional	4
7	Capacitación Internacional, Foro Tech - El rol de la IA	2
8	Capacitación sobre gobernabilidad	4
9	Capacitación internacional sobre Inseminación bovino	1
10	Programa básico de cooperativismo	37

## GESTIÓN ESTRATÉGICA

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

A través del proceso de planeación estratégica, desarrollado en la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., se plantearon los siguientes objetivos en base a cuatro perspectivas estratégicas:

**Objetivo Financiero:** Orientados al aumento de la sostenibilidad institucional, mediante el fortalecimiento patrimonial y mejoras en los niveles de rentabilidad, que mejoren continuamente los recursos orientados a la proyección social.

**Objetivos de Mercado:** Orientado a las propuestas de valor que desarrollará la Cooperativa, para diferenciarse competitivamente, proyectando su solidez, para lograr la superación socioeconómica de sus afiliados, por medio de la prestación de servicios ajustados a sus necesidades.

**Objetivos de Gestión y Procesos:** Orientado en el sustento de una buena gestión financiera y Operativa que permita una conducción institucional de forma eficiente e integral, principalmente en los procesos que inciden en el que hacer de la institución.

**Objetivos de Recursos y Alianzas:** Orientado a la constitución de alianzas que fortalezcan el desarrollo integral de la Cooperativa para alcanzar los objetivos institucionales, financieros y de Impacto social.

I. PERSPECTIVA DE MERCADO					
PARTICIPACION DE MERCADOS					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Situación actual	Actual	2026
Fortalecer y expandir la membresía para garantizar la estabilidad económica, social y ambiental de los afiliados, promoviendo su desarrollo y bienestar a largo plazo.	Optimizar el Plan de Mejora Continua	1.- % de Retención de afiliados activos. 2.- % de reducción de inactividad anual. 3.- Número de mejoras implementadas en procesos internos. 4.- Nivel de satisfacción de los afiliados (medido en encuestas anuales).	Retención de afiliados: 92% de afiliados activos, con un 8% de inactividad.	Elaboración de Plan de Mejora Continua	Ejecución y seguimiento del Plan de Mejora Continua
				Objetivo: Mantener una retención de afiliados del 92%	Mantener un 94% de retención de afiliados activos
	Potenciar el Plan de Colocación y Captación	1.- % de afiliados ahorrantes sobre el total. 2.- % afiliados prestatarios sobre el total. 3.- Crecimiento neto afiliados. 4.- Tasa conversión prospectos.	Distribución de afiliados: 75% ahorrantes y 25% prestatarios.	Elaboración de Plan de Colocación y Captación	Ejecución y monitoreo del Plan de Colocación y Captación
				Alcanzar 77% Ahorrantes y 26% Prestatarios	Alcanzar 84% Ahorrantes y 31% Prestatarios
	Desarrollar e implementar planes de mercadeo y promoción	1.- % crecimiento membresía. 2.- Cantidad campañas ejecutadas. 3.- Alcance campañas. 4.- Nivel reconocimiento marca.	Total de afiliados: 41,968	Creación e implementación del Plan de Mercadeo.	Fortalecimiento y expansión del Plan de Mercadeo
				36,029 afiliados	Aumentar la membresía en un 9% (aprox. 4,079 afiliados), total 49,404 miembros

IMAGEN DE MARCA					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Situación actual	Metas	
				Actual	2026
Expandir y lograr el posicionamiento de imagen de marca que le identifique como una institución de alta credibilidad.	Posicionar la imagen de la Institución	% de reconocimiento	Contamos con una imagen de marca Corporativa.	Identificar y aplicar instrumentos de medición que permitan evaluar el posicionamiento de la imagen en la sociedad, en zonas de influencia a nivel nacional.	Implementar estudio anual de posicionamiento de marca y establecer línea base de reconocimiento $\geq$ 70%.

VENTAJA COMPETITIVA

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Situación actual	Metas actual	2026	
<p>Garantizar la máxima satisfacción de los afiliados mediante una comunicación efectiva, una red de atención accesible y la oferta de productos y servicios innovadores que se adapten a sus necesidades y expectativas.</p>	<p>Satisfacción Implementar un sistema continuo de encuestas para evaluar y mejorar la satisfacción de los afiliados, permitiendo la toma de decisiones basada en sus necesidades y expectativas.</p>	<p>(Total de respuestas positivas en encuestas / Total de encuestas aplicadas), (Número de encuestas respondidas / Total de encuestas enviadas). (Número de mejoras implementadas a partir de la retroalimentación / Total de oportunidades de mejora identificadas).</p>	<p>Actualmente, la Cooperativa cuenta con un sistema básico de encuestas para medir la satisfacción de los afiliados, pero su aplicación es esporádica.</p> <p>Las encuestas se realizan de manera ocasional y sin una metodología definida, lo que limita la recolección de datos relevantes.</p>	<p>Actualmente, la Cooperativa ha llevado a cabo dos análisis de necesidades a través de grupos focales.</p>	<p>Incrementar a 3 encuestas anuales con tasa de respuesta <math>\geq</math> 60% y segmentación por perfil de afiliado.</p>	
	<p>Analizar tendencias del mercado y realizar estudios comparativos con la competencia directa para identificar oportunidades de mejora y fortalecer la propuesta de valor de la Cooperativa.</p>	<p>(Número de mejoras implementadas a partir del análisis de tendencias y comparaciones / Total de oportunidades identificadas). Frecuencia de medición: Trimestral. Meta: Implementar al menos el 70% de las mejoras identificadas anualmente.</p>	<p>Las encuestas se realizan de manera ocasional y sin una metodología definida, lo que limita la recolección de datos relevantes.</p>		<p>Actualizar estudio competitivo anual e implementar al menos 3 iniciativas derivadas del análisis.</p>	
	<p><b>Comunicación</b></p>	<p>1. Enlaces de boletines electrónicos y redes sociales. 2. Interacciones (comentarios, likes, compartidos) en publicaciones de redes sociales. 3. Evaluar el alcance y la efectividad de los boletines enviados por correo electrónico. 4. Medir la retroalimentación de los afiliados sobre la calidad de la comunicación y los contenidos.</p>	<p>Página web en funcionamiento. Actualizar la página de Facebook de la Cooperativa.</p>	<p>Actualización de la página web y Facebook de la Cooperativa.</p>	<p>Integrar CRM para automatización de campañas y segmentación digital.</p>	
	<p>Fortalecer la relación con los afiliados mediante una comunicación continua, clara y personalizada a través de múltiples canales tradicionales y digitales, asegurando su participación activa y satisfacción.</p>	<p>Alcanzar 85% de afiliados mediante 3 canales activos.</p> <p>Ejecutar 3 campañas integradas (digital + físico).</p>				
	<p><b>Conveniencia</b></p>	<p>1. Establecer nuevas oficinas en ubicaciones estratégicas para mejorar la presencia y atención a los afiliados. 2. Desarrollar acuerdos con instituciones financieras y comerciales que permitan ampliar la gama de servicios y beneficios. 3. Implementar soluciones tecnológicas para facilitar la gestión y acceso a los servicios.</p>	<p>12 Oficinas</p>	<p>12 Oficinas operando</p>	<p>Apertura de 1 nueva oficina en zona estratégica.</p>	
	<p><b>Innovación</b></p>	<p>Creación de nuevos productos y servicios financieros, Alianzas Estratégicas.</p>	<p>Número de créditos colocados y número de personas que utilizan nuestros servicios, beneficios.</p>	<p>Productos y servicios definidos.</p>	<p>Productos y servicios definidos.</p>	<p>Lanzamiento de 1 nuevo producto financiero complementario (ahorro o inversión).</p>

**II. PERSPECTIVA FINANCIERA**

**OBJETIVOS FINANCIEROS**

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Situación actual	Metas Estratégicas Actual	2026
Mantener indicadores financieros alineados con los estándares del sector cooperativo, garantizando así una proyección constante de solidez financiera y compromiso social.	Mantener un nivel óptimo de recursos inmovilizados que impulse la productividad de la Cooperativa.	1.- Porcentaje de recursos inmovilizados sobre activos totales (Recursos Inmovilizados/Activos totales). 2.- Rentabilidad de los activos inmovilizados (ROA) (Utilidad neta/Recursos Inmovilizados). 3.- Proporción de activos productivos sobre activos totales (Activos productivos/Activos totales). 4.- Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos a corto plazo).	5.04%	5.04%	5.80%
	Incrementar los activos en L 2,314 MM	1.- Crecimiento porcentual de los activos. 2.- Valor absoluto de incremento de activos (Diferencia entre el valor actual de los activos y el objetivo).	2,314 MM	2,314 MM	2,552 MM
	Incrementar la cartera de créditos L 1,520 MM	1.- Crecimiento porcentual de la cartera de créditos. 2.- Valor absoluto de incremento de la cartera de créditos (Diferencia entre el valor actual de la cartera de créditos y el objetivo).	1,520 MM	1,520 MM	1,676 MM
	Preservar la protección de los activos mediante recursos propios.	1.- Porcentaje de activos protegidos por recursos propios. 2.- Ratio de solvencia. 3.- Ratio de recursos propios.	10.99%	10.99%	≥11.80%
	Sostener la capacidad de la Cooperativa para garantizar su liquidez.	Medir la capacidad de la liquidez de la Cooperativa; % de cumplimiento del indicador.	6.90%	6.90%	7.10%
		Medir la capacidad de la Cooperativa para enfrentar las obligaciones de corto plazo; % del cumplimiento del indicador	169.96%	169.95%	112%
	Garantizar la capacidad de la Cooperativa para generar un margen financiero positivo y optimizar la eficiencia operativa en la gestión de activo productivo neto.	Medir que el ingreso de las operaciones sea suficiente para cubrir gastos financieros y operativos; % de cumplimiento del indicador.	104.42%	104.42%	112%
		Medir la eficiencia operativa para administrar el activo productivo neto; % de cumplimiento del indicador.	5.65%	5.65%	<8%
	Preservar la rentabilidad del activo neto promedio.	Medir la rentabilidad del activo neto promedio; % de cumplimiento del indicador	1.04%	1.04%	≥1.10%
	Garantizar un porcentaje óptimo de ejecución en las contribuciones al desarrollo comunitario.	Medir el porcentaje de contribución para el desarrollo comunitario; % de ejecución.	54.70%	54.70%	≥80%
Generar herramientas que permitan adecuados procesos contables y financieros.	Mantener la actualización constante de los procesos contables y financieros.	1.- Porcentaje de procesos contables y financieros actualizados. 2.- Frecuencia de actualización de los sistemas contables y financieros. 3.- Cumplimiento de normativas y regulaciones actualizadas.	9 procesos implementados	9 procesos implementados	Implementar 2 procesos adicionales críticos
	Desarrollar procesos y herramientas para garantizar información confiable y oportuna.	1.- Porcentaje de procesos documentados y estandarizados. 2.- Tasa de implementación de nuevas herramientas de información. 3.- Tiempo de ciclo de desarrollo e implementación de nuevas herramientas.	Existen herramienta a nivel Excel	Existen herramienta a nivel Excel	Implementación de software financiero integrado

IMPACTO SOCIAL					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Situación actual	Metas Estratégicas	
				Actual	2026
Mejorar continuamente la calidad de vida de los afiliados, generando un impacto positivo en el ámbito económico, social y ambiental dentro de la comunidad en la que operamos.	Continuar generando oportunidades de ahorro y crédito que mejoren las condiciones de vida de nuestros afiliados	Evaluación del Desarrollo de calidad de vida de los afiliados y el desarrollo de las comunidades	Implementación de indicador para Medir las Condiciones de Vida de los Afiliados	Implementación de indicador para Medir las Condiciones de Vida de los Afiliados	Aplicar medición anual del Índice de Calidad de Vida y establecer línea base institucional.
	Continuar implementando el programa de desarrollo social que permita identificar las necesidades económica, social y ambiental de la comunidad en donde se opera.	Número de comunidades beneficiadas.	Comunidades atendidas en las zonas donde la Cooperativa tiene incidencia	Comunidades atendidas en las zonas donde la Cooperativa tiene incidencia	Apoyar al menos 25 comunidades e incorporar medición de impacto social.

GOBIERNO					
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Situación actual	Metas Estratégicas	
				Actual	2026
Fomentar el compromiso de los miembros directivos con el desarrollo financiero, social y ambiental de la Cooperativa, asegurando una gestión responsable y sostenible.	Actualización de lineamientos y políticas que orienten el buen Gobierno Cooperativo.	Lineamiento actualizado y aprobado. Horas de capacitación por directivo	Manual de Gobierno Cooperativo	Manual de Gobierno Cooperativo	Evaluación anual del cumplimiento del Manual y mínimo 72 horas de capacitación por directivo.
	Fortalecimiento de gestión al aprobar y reformar manuales, reglamentos y políticas que contribuyan al desarrollo integral	Número de reglamentos, políticas y procesos aprobados y/o actualizados, socializados e implementados	Algunos por reformar y otros de acuerdo a las nuevas exigencias	Revisión, actualización, aprobación, socialización e implementación de al menos 10 manuales, reglamentos y políticas existentes.	Actualizar al menos 8 manuales adicionales y digitalizar el 100% de los documentos normativos.
	Continuar la implementación del plan de inducción y traspaso a nuevos directivos.	Número de directivos nuevos capacitados	Programa implementado de inducción y traspaso a nuevos directivos.	Programa implementado de inducción y traspaso a nuevos directivos.	Implementar programa estructurado de inducción con evaluación de aprendizaje.
	Fortalecer alianzas para el desarrollo sostenible de los productos presentes, futuros y desarrollo social y ambiental	Número de Alianzas	Alianzas Constituidas actualmente	Alianzas Constituidas actualmente	Constituir al menos 2 alianzas estratégicas adicionales.
	Continuar con el fortalecimiento del programa de formación de líderes, que permita el relevo oportuno de directivos	Número de Líderes Formados y Comprometidos	Programa implementado de formación de líderes	Programa implementado de formación de líderes	30 líderes formados y evaluación de desempeño aplicada.

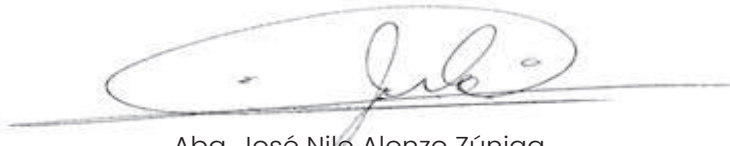
# CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Ética de la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., rige la conducta de todas las personas que dirigen y desarrollan las actividades de la institución. Sus disposiciones, normas y regulaciones contenidas en el documento del Código de Ética, pretenden combatir y evitar las prácticas inadecuadas y nocivas, relacionadas a los actos indebidos, conflictos de interés, acciones deshonestas y asuntos vinculados al que hacer de la Cooperativa que afecten la imagen de esta, sean estas por acción u omisión.

Todas las personas que dirigen controlan o desarrollan actividades para la Cooperativa, sea en forma permanente o temporal, deben ajustar su conducta a las normas y principios que contiene el Código de Ética. Sus acciones con los afiliados, las autoridades, el público en general y su interacción con el personal deben regirse por las más altas normas de conducta moral y profesional.

Este Código de Ética fue reformado por la Junta Directiva en sesión 1330-23-2025 del 12 de diciembre del 2025.

Tegucigalpa, Francisco Morazán, a los 25 días del mes de febrero del año 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Nilo Alonzo Zúniga', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Abg. José Nilo Alonzo Zúniga  
**Gerente General**

## DICTAMEN DEL BALANCE SOCIAL 2025

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda. CERTIFICA el punto de acta No. 10 de la Sesión Ordinaria No 1078 de fecha 26 de febrero de 2026.

Con base al artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta Directiva de la Cooperativa incorporarán en el balance social a ser conocido y dictaminado por la Junta de Vigilancia en forma previa a la Asamblea General, indicadores que acreditarán el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

En cumplimiento de nuestras funciones de control y fiscalización, hemos evaluado el Balance Social correspondiente al año 2025. Nuestra revisión incluyo los indicadores de balance social en función al artículo 93 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y la veracidad de los beneficios entregados a los afiliados y recibidos por la comunidad.

La Cooperativa ha logrado una rentabilidad histórica, lo que ha permitido fortalecer la distribución de beneficios, la inclusión financiera y gobernanza.

Basados en nuestras inspecciones y el análisis de los indicadores sociales, esta Junta de Vigilancia emite el DICTAMEN FAVORABLE SIN SALVEDADES, concluyendo que la cooperativa es económica y socialmente rentable, cumpliendo fielmente con el objetivo social y los estatutos vigentes.

La Junta de Vigilancia reafirma su compromiso con la responsabilidad social de la Cooperativa, trabajando por el bienestar de los afiliados y el desarrollo sostenible de las comunidades donde tiene presencia, en cada uno de los aspectos de nuestra gestión, promoviendo así una cultura de trabajo conjunto y responsabilidad compartida.



Master, Dilma Paola Villatoro  
**Presidenta de Junta de Vigilancia**



Abg. Dora Elizabeth Irias  
**Secretaria de Junta de Vigilancia**

# INVOCACIÓN DEL MOVIMIENTO

## Cooperativista

Elevemos nuestro espíritu a Dios, que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirado en los nobles principios del Cooperativismo, que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.  
Así sea...

### REGIÓN SUR

#### OFICINA PRINCIPAL

Pespire, Choluteca  
Tels: 2276-1069, 3155-1437

#### OFICINA UNIMALL

Choluteca, 2do nivel  
Tels: 2713-5672, 3155-3826

#### OFICINA UNICENTRO

San Lorenzo, Valle primer etapa  
Local No. 19, Tels: 3144-7013

### REGIÓN CENTRO

#### OFICINA CENTENARIO

6ta y 7ma Ave, 9na calle  
Tels: 2238-4990, 3155-3865

#### OFICINA CENTRO

Edificio Fiallos Soto, TGU.  
Tels: 2238-6975, 3310-7358

#### OFICINA KENNEDY

3ra Ave, 6ta y 7ma calle  
Tels: 2228-2183, 3310-6689

#### OFICINA MALL PREMIER

Local AF-109,  
Tels: 2269-2258, 3155-1514

#### OFICINA LAS MERCEDES

Bulevar del Norte  
Tels: 2223-1617, 3310-2127

#### OFICINA CITY MALL, TGU

Local E-108 sótano 1  
Tels: 2263-1702, 3310-0256

### REGIÓN NORTE

#### OFICINA MEGA MALL, SPS

Local No. LC-312A  
Tels: 3144-8429

#### OFICINA CITY MALL, SPS

Local No. 207, 2do Nivel  
Tels: 2508-2581, 3144-8336

#### OFICINA MORAZÁN, YORO

Bo. San José, calle ppal  
Plaza Galdámez  
Tels: 2691-0111, 3144-8354